

# RESOLUCIÓN

Número  
34

**EL CONSEJO DELEGADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE JULIO DE 2014, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

34.

(Exp. 012100-000561-14) - Atento a lo informado por la Dirección General de Personal, rectificar la res. N° 31 adoptada por el Consejo Delegado de Gestión Administrativa y Presupuestal en sesión de fecha 30.6.14, referente a la integración del Tribunal para la provisión de cargos de Mecánico de Máquinas y Equipos (Esc. E3, G° 9), en el sentido que donde dice: ...“...llamado a concurso de ingreso...”..., debe decir: ...“...llamado a concurso de ascenso...”..., por así corresponder, antecedentes que lucen en el distribuido N° 1132.14. (6 en 6)